

En una época de grandes avances, la **sostenibilidad ambiental** es imposible obviarla en el desempeño de la actividad de la empresa, tanto desde el punto de vista de responsabilidad de cara a la preservación del entorno y los recursos así como la generación de nuevas expectativas e ideas.

En este sentido **FOC** ha fortalecido su compromiso con el medioambiente con la implantación de la norma ISO 14001:2015 en la que ha analizado el **impacto ambiental** de su actividad y en base al Ciclo de Vida de los servicios prestados ha determinado sus **Aspectos Ambientales Significativos** para los que ha establecido metas internas basadas en la eficiencia energética, la disminución de recursos naturales, la reducción de emisión de contaminantes a la atmósfera, etc.

Desde este compromiso, **FOC** quiere hacer partícipes a todos sus clientes y proveedores para que conozcan la labor que se está llevando a cabo internamente.

Aquellos aspectos de la empresa con mayor significancia en cuanto al impacto ambiental debido a su toxicidad o su consumo durante el desarrollo de la actividad de la empresa para el 2020 son:

- Consumo de energía eléctrica de la Delegación de Santiago de Compostela.
- Consumo de gasoil en las Delegaciones de Valdemoro y Gavá.
- Consumo de papel en la Delegación de Valdemoro.
- Emisión de gases de combustión de los vehículos y maquinaria en las Delegaciones de Valdemoro y Gavá.
- Residuos de Envases vacíos contaminados en la Delegación de Gavá.
- Residuos de Papeles, trapos y absorbentes contaminados en la Delegación de Gavá.
-

FOC ha puesto en marcha un objetivo de reducción del consumo de gasoil y reducción del consumo de energía eléctrica de forma que el impacto ambiental de la organización sea el mínimo posible en este aspecto, del mismo modo la organización cuanta con medios para el control y seguimiento de la optimización de los recursos, de esta forma cumplir con la política establecida en el sistema de gestión

Dirección de Fibra y sistemas (FOC)
9 de Marzo de 2021